



**INFORME DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES SOBRE LA  
CORRESPONDENCIA AL NIVEL 3 DEL MECES DEL TÍTULO LICENCIADO EN  
FILOLOGÍA HEBREA SEGÚN RD 967/2014 de 21 de noviembre**

**Denominación del Título objeto  
de correspondencia**

**Licenciado en Filología Hebrea**

**Legislación reguladora**

**Real Decreto 1440/1990, de 26 de  
octubre**

**ANTECEDENTES**

ANTERIORES AL EEES

- La titulación de Licenciado en Filología Hebrea se imparte de forma completa únicamente en cuatro universidades: Universidad Complutense de Madrid (dos ciclos), Universidad de Salamanca (segundo ciclo), Universidad de Barcelona (dos ciclos) y Universidad Granada (segundo ciclo).
- R.D. 1440/1990, siguiendo la LO 11/1983 y la LR, regula las directrices generales propias de los planes de estudios: un primer ciclo (2 ó 3 años) con enseñanzas básicas y de formación general orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales y un segundo ciclo dedicado a la profundización y especialización de cara a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales (2 años) = 4 ó 5 años siendo lo más habitual, en ningún caso inferior a 300 créditos.
- Igualmente se permitía acceder al segundo ciclo a quienes cumplieran las exigencias de titulación o superación de estudios previos de primer ciclo y los complementos de formación requeridos, de conformidad con el RD 1497/1987.

POSTERIORES AL EEES

- Los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Graduado tienen asignados 240 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica distribuidos en cuatro años académicos; y los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario tienen entre 60 y 120 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica
- Los títulos de Licenciado en Filología Hebrea que ofertaron las universidades oscilaron entre los cuatro y cinco años (siendo este segundo caso el más común), ninguno de ellos con una carga lectiva inferior a 300 créditos, mientras que bastantes la incrementaron y en gran medida se buscó la mayor especialización en el segundo ciclo.



### FORMACIÓN ADQUIRIDA

Para determinar si el título oficial de Filología Hebrea otorga a su poseedor una formación científica, metodológica, instrumental y tecnológica equiparable al nivel 3 del MECES se ha analizado:

- o Materias troncales (R. D. 1440/1990)
- o Competencias propias del nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)
- o Carga lectiva global
- o Duración de los estudios

#### Correspondencia de contenidos y competencias que dicha formación permite adquirir.

Comparación razonada entre los pasados títulos oficiales de licenciado en Filología Hebrea en relación con los nuevos títulos de Máster:

- o Materias troncales: tipología formativa y carga lectiva
- o Competencias

- o Cuatro competencias básicas generales R. D. 1393/2007:

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas
- Ser capaces de integrar conocimientos y de formular juicios
- Saber comunicar sus conclusiones
- Poseer las habilidades de aprendizaje

El RD 1027/2011 requiere para el nivel 3 del MECES (Máster) siete descriptores o competencias

- o Ca: conocimientos avanzados
- o Cb: aplicación, integración y comprensión de conocimientos
- o Cc: Evaluación y selección de teorías científicas y metodología adecuadas
- o Cd: Capacidad de predicción y control de situaciones complejas
- o Ce: Transmisión de resultados científicos
- o Cf: autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas
- o Cg: asumir la responsabilidad

#### Correspondencia entre materias troncales del R. D. 1440/1990 y las cualificaciones generales del Nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)

R. D. 1440/1990		Competencias Nivel 3 MECES						
Materias troncales	Mín. de hs.	Ca	Cb	Cc	Cd	Ce	Cf	Cg
<b>Lengua</b> Formación básica de los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua Española o de la otra Lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma donde radique la Universidad, a elección del alumno. Cuando esa lengua estuviera incluida como materia troncal en la Licenciatura en Filología en que el alumno esté matriculado, no estará obligado a cursarla de nuevo.	80	X	X	X	X	X	X	X
<b>Lengua Hebrea</b>	140	X	X	X	X	X	X	X



Formación básica en la descripción y evolución de la lengua árabe. Teoría y práctica del hebreo.								
<b>Lingüística</b> Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	80	X	X	X	X	X	X	X
<b>Literatura Hebrea</b> Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hebrea.	120	X	X	X	X	X	X	X
<b>Segunda Lengua y su Literatura</b> Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	120	X	X	X	X	X	X	X
<b>Teoría de la Literatura</b> Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	80	X	X	X	X	X	X	X
<b>Gramática Hebrea</b> Descripción detallada y científica de la Lengua Hebrea.	100	X	X	X	X	X	X	X
<b>Historia de la Lengua Hebrea</b> Estudio diacrónico de la Lengua Hebrea.	100	X	X	X	X	X	X	X
<b>Historia y Cultura del Pueblo Judío</b> Estudio de la civilización judía. Aspectos religiosos, geográficos, históricos, artísticos y culturales.	80	X	X	X	X	X	X	X
<b>Literatura Hebrea</b> Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura árabe, con especial incidencia en la literatura hebraico-española	150	X	X	X	X	X	X	X
Cuatro tipologías, que presuponen unas determinadas competencias del poseedor del título. <ul style="list-style-type: none"> <li>o Formación orientada a la adquisición y transmisión de conocimientos (FATC)</li> <li>o Formación metodológica (FM)</li> <li>o Formación auxiliar e instrumental (FAI)</li> <li>o Formación en tecnología (FT)</li> </ul>								
<b>Tipología formativa de las materias troncales del R. D. 1440/1990</b>								
R. D. 1440/1990		Tipologías formativas						
Materias troncales	Mín. de hs.	FATC	FM	FAI	FT	FACT+FM		
						% Total	hs.	
<b>Lengua</b> Formación básica de los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua Española o de la otra Lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma donde radique la Universidad, a elección del alumno. Cuando esa lengua estuviera incluida como materia troncal en la Licenciatura en Filología en que el alumno esté matriculado, no estará obligado a cursarla de nuevo.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68	
<b>Lengua Hebrea</b> Formación básica en la descripción y evolución de la lengua árabe. Teoría y práctica del hebreo.	140	70%	15%	10%	5%	85%	119	
<b>Lingüística</b> Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68	
<b>Literatura Hebrea</b> Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hebrea.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102	



<b>Segunda Lengua y su Literatura</b> Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102
<b>Teoría de la Literatura</b> Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
<b>Gramática Hebrea</b> Descripción detallada y científica de la Lengua Hebrea.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85
<b>Historia de la Lengua Hebrea</b> Estudio diacrónico de la Lengua Hebrea.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85
<b>Historia y Cultura del Pueblo Judío</b> Estudio de la civilización judía. Aspectos religiosos, geográficos, históricos, artísticos y culturales.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
<b>Literatura Hebrea</b> Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura árabe, con especial incidencia en la literatura hebraico-española	150	70%	15%	10%	5%	85%	128
<b>Total</b>	<b>1.050</b>	<b>70%</b>	<b>15%</b>	<b>10%</b>	<b>5%</b>	<b>85%</b>	<b>893</b>

Conclusión: El porcentaje mayor de la carga lectiva de las materias troncales, obligatorias se concentra en un 85% en las enseñanzas que tienen como objetivo primordial una formación dirigida a la adquisición y transmisión de conocimientos y a la formación metodológica y, por tanto, fomentan la asimilación de todas las competencias generales (Ca a Cg) del nivel 3 del MECES.

**Duración y carga horaria del periodo de formación necesario para la correspondencia a nivel académico 3 del MECES**

- o Con el EEES, Grado + Máster 300 créditos ECTS, la duración conjunta para el Grado y el Máster no ha de ser menor a los cinco años.
- o Las universidades que ofrecieron el título de Licenciado en Filología Hebrea, oscilaba entre los cuatro y cinco años y en todos los casos la carga lectiva presencial no fue inferior a los 300 ctrs., superándose incluso esta cifra.

**EFFECTOS ACADÉMICOS: EQUIPARACIÓN ENTRE LOS NIVELES ACADÉMICOS REQUERIDOS PARA EL ACCESO AL TÍTULO O TITULACIÓN ESPAÑOLA DE DOCTORADO**

- o Acceso al Doctorado antes y después del EEES.
- o Produce los efectos de acceso al nivel 4 del MECES (Doctor):
  - Grado de Filología Hebrea, + Máster (240+60 créditos ECTS).
  - Licenciatura en Filología Hebrea, (300 créditos ECTS, de ellos 60 de nivel Máster). según el procedimiento de reconocimiento que tenga establecido cada universidad.

**INDICADORES EXTERNOS QUE APORTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CONCLUSIONES RELEVANTES SOBRE LA CORRESPONDENCIA A MÁSTER**



- o Varios de los rasgos que caracterizan los estudios de Máster están recogidos textualmente en las disposiciones que regulaban los de la Licenciatura en Filología Hebrea.
- o Los segundos ciclos de los planes de estudio de las Licenciaturas en Filología Hebrea presentan más de 60 créditos en asignaturas con un alto grado de especialización profesional e interdisciplinariedad académica y que contienen conocimientos de nivel avanzado.
- o La especialización toma forma en los itinerarios curriculares que presentan ciertos planes de estudios de las Licenciaturas en Filología Hebrea, como por ejemplo en el caso de la Universidad Complutense de Madrid, que se centra en los estudios bíblicos.
- o La especialización toma forma en los itinerarios curriculares que presentan ciertos planes de estudios de las Licenciaturas en Filología Hebrea y tienen sus correlatos en Másteres oficiales de similar denominación impartidos en la actualidad en universidades españolas.
- o Numerosas las universidades de países de nuestro entorno ofrecen en el nivel de Máster estudios semejantes a los impartidos en los segundos ciclos de la Licenciatura en Filología Hebrea, como en el caso del Máster en Middle Eastern Studies (University of Cambridge), el Jüdische Studien (Judaistik) Master (Heidelberg) o el Master d'hébreu en el INALCO (Institut National des Langues et Civilisations Orientales, Paris).

El Consejo de Universidades, reunido el 22 de julio de 2015 para evaluar la correspondencia del título de **Licenciado en Filología Hebrea** al nivel 3 del MECES, informa favorablemente de dicha correspondencia.

En Madrid, 22 de julio de 2015

El Secretario del Consejo de Universidades

Jorge Sáinz González

